



**Instituto de Educación y Pedagogía
Convocatoria Programa de Semilleros Docentes 2014**

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Universidad del Valle, Ciudad Universitaria Meléndez,
Instituto de Educación y Pedagogía - Edificio 388 - Espacio 207
Teléfonos: (57) (2) 3392311

Los aspirantes deberán cumplir además del perfil general que se detalla a continuación, el perfil específico para cada concurso, así:

- a) Título profesional expedido por Instituciones de Educación Superior reconocido por el Ministerio de Educación Nacional.
- b) A la fecha de apertura de la Convocatoria, los aspirantes no deben tener más de 34 años de edad.
- c) Título de Maestría o Especialidad Clínica (En las áreas clínicas de la Facultad de Salud), o estar adelantando estudios Doctorales o de Segunda Especialidad Clínica (En las áreas clínicas de la Facultad de Salud).
- d) Los aspirantes que no hayan recibido el título de posgrado correspondiente, deberán acreditar la culminación de todos los requisitos para obtenerlo y que sólo se encuentran en espera de la expedición del diploma. Esta certificación debe ser expedida por la institución educativa en la que el aspirante adelanta sus estudios, e indicará que el estudiante ha aprobado todos los requisitos y sólo tiene pendiente la obtención del título.
- e) Nivel mínimo en idioma inglés: TOEFL: 500 en papel, 173 en computador o 61 en internet., IELTS: 5.0., o MET: B1.
- f) Adelantar estudios de Doctorado o Segunda Especialidad Clínica en el caso de la Escuela de Medicina, en el área para la cual fue seleccionado.

Cód.	PLAZAS	DEDICACIÓN	PERFIL
50-01	1	Tiempo completo	<p>Área: Educación Popular y Recreación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título de Licenciatura o título profesional en las áreas de Educación, Recreación, Ciencias Sociales, Humanidades, Artes o Arquitectura. - Título de Maestría en las áreas de Educación, Ciencias Sociales, Humanidades, Artes o Arquitectura, cuyo Trabajo de Investigación se haya realizado en el área de la convocatoria. Si el candidato está adelantando estudios Doctorales, deben ser en las mismas áreas y condiciones establecidas para el nivel de Maestría.